



ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. UNO

PAGINA



Sesión Solemne de Instalación de la Asamblea Nacional, celebrada el día Nueve de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Cinco.

En la Ciudad de Managua, a las diez y quince minutos de la mañana del día Nueve de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, -- "Por la Paz, Todos Contra la Agresión", en el Edificio "Martires del 22 de Enero de 1967", una vez escuchada las notas del Himno Nacional, el Consejo Supremo Electoral presidido por el Doctor Mariano Fiallos Oyanguren, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 150 de la Ley Electoral, procedió de la siguiente forma:

I.- El Presidente del Consejo Supremo Electoral, informa que el Doctor Leonel Arguello, Miembro del Consejo, procedería a la verificación de las credenciales y comprobación del quórum de los Representantes electos a la Asamblea Nacional, llevando a cabo su cometido así:

Oscar Abarca Trujillo.
Danilo Aguirre Solís.
Gerardo Alfaro Silva.
Carlos Alonso García.
Samuel Amador Pineda.
José Angel Aráuz Urbina.
Carlos Argüello Pravia.
Gladys Báez Alvarez.
Orlando Benavides Castillo.
Blanca Bermúdez Corea.
Francisco Antonio Boedecker Herrera.
Ariel Bravo Lorío.
José Daniel Brenes Aguilar.
Carlos Carrión Cruz.
Augusto César Castillo Lacayo.
Rafael Córdova Rivas.
Eduardo Coronado Pérez.
Carlos Cuadra Cuadra.
Luis Chavarría Moreira.
Elías Chévez Obando.
María Teresa Delgado Martínez.
José Simón Delgado Ortiz.
Mauricio Díaz Dávila.
Victorino Espinales Reyes.
Félix Espinoza Briones.
Blas Espinoza Corrales.
Macario Estrada López.
Ramón Gámez Rodríguez.
Edgardo García Aguilar.
Serafín García Torres.
Virgilio Godoy Reyes.
Miguel González Hernández.
Uriel Guevara Guerrero.
Alejandro Guevara Silva.
Clemente Guido.
Juan Manuel Gutiérrez Gutiérrez.
Luis Humberto Guzmán Areas.
Jesús Hernández Ampié.
Leticia Herrera Sánchez.
Ray Hooker Taylor.
Francisco José Jarquín Ramírez.
Antonio Jarquín Rodríguez.
Lucío Jiménez Guzmán.



ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. UNO (cont.)

PAGINA N^o 002

Ramiro Lacayo Montealegre.
Ramón Larios Ruiz.
Hazel Lau Blanco.
Herty Lewites Rodríguez.
Federico López Argüello.
Alfonso López López.
Manuel Salvador López Mena.
Wilfredo López Palma.
Alberto Danilo Lugo Mayorga.
Rafael Mairena Delgado.
Julio Humberto Marengo Caldera.
Carlos Mejía Godoy.
Benigna Mendiola Sequeira.
Gustavo Mendoza Hernández.
Eduardo Molina Palacios.
Francisco Javier Moncada Mayorga.
Flor de María Monterrey Espinoza.
Glenda Monterrey Vásquez.
Erasmo Montoya Leiva.
Rosario Murillo Zambrana.
Daniel Núñez Rodríguez.
Carlos Núñez Téllez.
Eligio Palacios Maradiaga.
Orlando Pineda López.
Irela Prado Bernheim.
José Ronaldo Quintanilla Ruiz.
Rogelio Ramírez Mercado.
Leoncio Rayo González.
Heriberto Rodríguez Gadea.
Alfredo Rodríguez Salguera.
Juana Santos Roque Bervis.
José María Ruiz Collado.
Domingo Antonio Sánchez Salgado.
Luis Domingo Sánchez Sancho.
Nathán Sevilla Gómez.
Humberto Solís Barker.
Rafael Solís Cerda.
Enrique Sotelo Borgen.
Lilly Soto Vásquez.
Reinaldo Antonio Téfel Vélez.
Dora María Téllez Argüello.
Isidro Téllez Toruño.
Ulises Terán Navas.
Juan Tijerino Fajardo.
Sergio Torres Ogregario.
Carlos Tunnermann Bernheim.
Alejandro Ugarte Balladares.
Sixto Humberto Ulloa Doña.
Lucas Urbina Díaz.
Dorotea Wilson Thatum.
Allan Zambrana Salmerón.
Eduardo Zapata Altamirano.
Camilo Zapata Zúñiga.

El Presidente del Consejo Supremo Electoral incorpora a la Sesión a los Suplentes Constantino Pereira Bernheim y Jaime Oniel Pérez Altamirano, del Doctor Virgilio Godoy y del Compañero Carlos Argüello Pravia respectivamente, e informa a la Asamblea que se establece el quórum con 95-Representantes, declarando abierta la Sesión y dando por instalada la Asamblea Nacional; a continuación anuncia que la Doctora Rosa Marina Zelaya, Secretaria del Consejo Supremo Electoral procederá a la devolución de las

...



ASAMBLEA NACIONAL



ACTA No. UNO (cont.)

PAGINA N^o 003

credenciales de los Representantes Propietarios y de los Suplentes presentes en vez de los Propietarios, lo cual se lleva a cabo en el siguiente orden:

Carlos Núñez Téllez.
Dora María Téllez Argüello.
Leticia Herrera Sánchez.
Lucío Jiménez.
Edgardo García.
Glenda Monterrey.
Daniel Núñez.
Carlos Mejía Godoy.
Carlos Carrión Cruz.
Rafael Solís Cerda.
Lilly Soto.
Rosario Murillo.
Nathán Sevilla.
Ramiro Lacayo Montealegre.
Federico López.
Gladys Báez.
Flor de María Monterrey.
Humberto Solís Barker.
Carlos Tunnermann Bernheim.
Reinaldo Antonio Téfel Vélez.
José María Ruiz Collado.
Heriberto Rodríguez.
Francisco Jarquín.
Sixto Ulloa.
Serafín García.
Dorotea Wilson.
Herty Lewites.
Samuel Amador.
Danilo Aguirre.
Benigna Mendiola.
Rogelio Ramírez.
Orlando Pineda López.
Orlando Benavides.
Irela Prado B.
Ramón Gámez.
Francisco Antonio Boedecker.
Uriel Guevara.
Ray Hooker Taylor.
Eligio Palacios.
Blas Espinoza.
Eduardo Zapata.
Rafael Mairena.
Victorino Espinales.
María Teresa Delgado.
José Angel Aráuz.
Elías Chévez.
Juana Santos Roque.
Francisco Javier Moncada.
Jesús Hernández.
Julio Marengo.
Carlos Argüello.
Hazel Lau.
Alejandro Guevara.
Wilfredo López.
Oscar Abarca.
Juan Tijerino.
Alberto Danilo Lugo.
Miguel González.
Erasmus Montoya.

...



ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. UNO (cont.)

PAGINA Nº 004

Alfonso López.
Luis Chavarría.
Clemente Guido.
Rafael Córdova Rivas.
Gustavo Mendoza.
Eduardo Molina Palacios.
Blanca Bermúdez Corea.
Gerardo Alfáro Silva.
Augusto César Castillo.
José Daniel Brenes.
Lucas Urbina.
Ulises Terán Navas.
José Ronaldo Quintanilla.
Enrique Sotelo Borgen.
Sergio Torres Ogregario.
Constantino Pereira.
Eduardo Coronado Pérez.
Camilo Zapata Zúñiga.
Juan Manuel Gutiérrez.
Macario Estrada López.
Manuel Salvador López.
Alejandro Ugarte Balladares.
Carlos Alonso García.
José Simón Delgado Ortiz.
Mauricio Díaz Dávila.
Luis Humberto Guzmán Areas.
Antonio Jarquín Rodríguez.
Alfredo Rodríguez Salguera.
Leoncio Rayo González.
Ramón Larios Ruiz.
Allan Zambrana Salmerón.
Ariel Bravo Lorío.
Domingo Sánchez Salgado.
Luis Domingo Sánchez Sancho.
Isidro Téllez Toruño.
Carlos Cuadra Cuadra.

II.- El Doctor Mariano Fiallos Oyanguren, Presidente del Consejo Supremo Electoral procede a tomar la Promesa de Ley a los Representantes en la siguiente forma: de pie todos y con el brazo derecho en alto les dijo: "¿Prometéis solemnemente en nombre de nuestra Patria y de nuestros Héroes y Mártires caídos a lo largo de la Historia de lucha por la liberación de Nicaragua, desempeñar lealmente los cargos de Representantes de la Asamblea Nacional, a los que fuistéis electos por el pueblo y a luchar por la paz y -- los principios fundamentales de la Patria, la Nación y la Revolución?", habiendo contestado: "Sí, prometemos".

III.- El Presidente del Consejo Supremo Electoral, Doctor Mariano Fiallos Oyanguren, informa que se procederá a la elección de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional y para la elección del Presidente concede la palabra para oír -- propuestas de candidatos.

La Comandante Guerrillera Dora María Téllez, del Frente - Sandinista de Liberación Nacional toma la palabra y propone la candidatura del Comandante de la Revolución Carlos Núñez Téllez.

...



ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. UNO (cont.)

PAGINA Nº **005**

El Doctor Eduardo Coronado, del Partido Liberal Independiente, propone la candidatura del Doctor Juan Manuel Gutiérrez, haciendo una breve síntesis de su lucha contra la dictadura somocista.

Federico López Argüello y Glenda Monterrey, del Frente Sandinista de Liberación Nacional secundan la propuesta de la Comandante Guerrillera Dora María Téllez.

Enrique Sotelo, del Partido Conservador Demócrata de Nicaragua secunda la moción del Doctor Eduardo Coronado.

El Presidente del Consejo Supremo Electoral Doctor Mariano Fiallos solicita la proposición de nuevos candidatos y no habiéndose propuesto otros, somete a votación las nominaciones propuestas, la cual resultó así: Ochenta votos para el Comandante de la Revolución Carlos Núñez Téllez, Doce votos para el Doctor Juan Manuel Gutiérrez y Tres abstenciones, declarando electo como Presidente de la Asamblea Nacional al Comandante de la Revolución Carlos Núñez Téllez.

Para Vice Presidente, el Compañero Carlos Carrión del Frente Sandinista de Liberación Nacional propone a la Comandante Guerrillera Leticia Herrera; Eligio Palacios, del Frente Sandinista de Liberación Nacional secunda la moción, reseñando los méritos y la experiencia de la Comandante Herrera para ocupar dicho cargo.

José Simón Delgado, del Partido Liberal Independiente, propone al Doctor Juan Manuel Gutiérrez, por los méritos señalados anteriormente por el Doctor Coronado Pérez.

Elías Chévez, del Frente Sandinista de Liberación Nacional secunda la propuesta del Compañero Carlos Carrión destacando la trayectoria de la Comandante Herrera y su papel al frente de los Comités de Defensa Sandinista.

No habiendo otros candidatos propuestos, el Presidente del Consejo Supremo Electoral somete a votación las candidaturas propuestas con el siguiente resultado: Comandante Guerrillera Leticia Herrera, Setenta y ocho votos; Juan Manuel Gutiérrez, Doce votos y Cinco abstenciones, declarando electa como Vice Presidente de la Asamblea Nacional a la Comandante Guerrillera Leticia Herrera.

Para Vice Presidente de la Asamblea Nacional, el Doctor Eduardo Molina, del Partido Conservador Demócrata de Nicaragua, propone al Doctor Clemente Guido.

El Doctor Juan Manuel Gutiérrez, del Partido Liberal Independiente, propone al Doctor Eduardo Coronado.

El Doctor Rafael Córdova Rivas y el Señor José Daniel Brenes Aguilar, del Partido Conservador Demócrata de Nicaragua, el Sub-Comandante Rafael Solís Cerda del Frente Sandinista de Liberación Nacional y el Doctor Constantino Pereira, del Partido Liberal Independiente secundan la moción del Doctor Eduardo Molina; el Sub-Comandante Solís explica las razones por la que el Frente Sandinista de Liberación Nacional no apoya la propuesta del Partido Liberal Independiente y apoya la del Partido Conservador Demócrata de Nicaragua.

...



ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. UNO (cont.)

PAGINA



El Doctor Eduardo Coronado y el Señor Manuel Salvador -- López Mena, del Partido Liberal Independiente, secundan la moción del Doctor Juan Manuel Gutiérrez.

No habiendo más candidatos propuestos, el Presidente del Consejo Supremo Electoral somete a votación las candidaturas propuestas con el siguiente resultado: Doctor Clemente Guido, Ochenta votos; Doctor Eduardo Coronado, Once votos y Cuatro abstenciones.

Para Vice Presidente Antonio Jarquín Rodríguez, del Partido Popular Social Cristiano, propone a Mauricio Díaz Dávila.

Gerardo Alfaro del Partido Conservador Demócrata de Nicaragua, propone al Doctor Constantino Pereira.

Domingo Sánchez del Partido Socialista Nicaragüense y Nathán Sevilla del Frente Sandinista de Liberación Nacional, secundan la propuesta de Antonio Jarquín del Partido Popular Social Cristiano; el Doctor Córdova Rivas secunda la propuesta de Gerardo Alfaro; el Doctor Eduardo Coronado expresa a la Asamblea su criterio en el sentido que el Doctor Constantino Pereira no es miembro del Partido Liberal Independiente.

La Compañera Hazel Lau del Frente Sandinista de Liberación Nacional, secunda la moción de Antonio Jarquín.

El Doctor Juan Manuel Gutiérrez respalda la intervención del Doctor Eduardo Coronado con relación al Doctor Constantino Pereira.

El Compañero Carlos Carrión Cruz solicita aclaración al Consejo Supremo Electoral sobre si puede ser candidato a la Vice Presidencia de la Asamblea el Doctor Constantino Pereira, por ser Representante Suplente.

El Presidente del Consejo Supremo Electoral da las explicaciones necesarias expresando que puede ser candidato, pero una vez incorporado el Propietario, tendría que elegirse nuevamente un Vice Presidente.

Gerardo Alfaro mantiene la propuesta del Doctor Pereira y éste acepta mantener su candidatura.

No habiendo más propuestas de candidatos, el Presidente del Consejo Supremo Electoral, somete a votación de la Asamblea a los candidatos propuestos con el siguiente resultado: Mauricio Díaz Dávila, Ochenta y Un votos; Constantino Pereira, Seis votos y Ocho abstenciones declarando electo a Mauricio Díaz Dávila, como Tercer Vice Presidente de la Asamblea Nacional.

Para Primer Secretario de la Asamblea Nacional, Federico López Argüello propone al Sub-Comandante Rafael Solís -- Cerda.

Carlos Alonso García, del Partido Liberal Independiente, propone como candidato al Doctor Eduardo Coronado.

...



ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. UNO (cont.)

PAGINA **Nº 007**

Lucío Jiménez y Serafín García del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Allan Zambrana del Partido Comunista de Nicaragua y el Doctor Eduardo Molina, secundan la propuesta del Compañero Federico López Argüello.

No habiendo más candidatos, el Presidente del Consejo Supremo Electoral somete a votación las candidaturas propuestas, con el resultado siguiente: Sub-Comandante Rafael Solís Cerda, Ochenta y tres votos, Eduardo Coronado Pérez, Diez votos y Dos abstenciones, declarando electo al Sub-Comandante Rafael Solís Cerda como Primer Secretario de la Asamblea Nacional.

Para Segundo Secretario de la Asamblea Nacional, Luis Humberto Guzmán, del Partido Popular Social Cristiano, propone al Compañero Domingo Sánchez Salgado y el Doctor Rafael Córdova Rivas, secunda la propuesta; no habiendo más candidatos, el Presidente del Consejo Supremo Electoral somete a votación de la Asamblea la propuesta con el resultado siguiente: Domingo Sánchez Salgado, Ochenta y Ocho votos y Siete abstenciones, declarando electo al Compañero Domingo Sánchez Salgado como Segundo Secretario de la Asamblea Nacional.

Para Tercer Secretario de la Asamblea Nacional, el Doctor Rafael Córdova Rivas, propone la candidatura del Doctor Constantino Pereira Bernheim; el Comandante de la Revolución Carlos Núñez Téllez y el Compañero Ramiro Lacayo Montealegre del Frente Sandinista de Liberación Nacional y el Doctor Clemente Guido del Partido Conservador Demócrata de Nicaragua, secundan la propuesta del Doctor Rafael Córdova Rivas.

El Doctor Eduardo Coronado protesta nuevamente la nominación del Doctor Constantino Pereira Bernheim y solicita se haga constar en el Acta, expresando de nuevo que no es miembro del Partido Liberal Independiente.

Gerardo Alfaro y la Comandante Guerrillera Dora María Téllez secundan la moción del Doctor Rafael Córdova Rivas.

No habiendo más candidatos propuestos, el Presidente del Consejo Supremo Electoral somete a votación de la Asamblea la candidatura propuesta, la que dió el siguiente resultado: Constantino Pereira Bernheim, Setenta y Cinco votos y Veinte abstenciones, declarando electo al Doctor Constantino Pereira, Tercer Secretario de la Asamblea Nacional.

El Doctor Mariano Fiallos Oyanguren, Presidente del Consejo Supremo Electoral, concluida la elección de la Junta Directiva, llamó al estrado a la Junta Directiva electa para tomar la Promesa de Ley y de pie todos ellos con el brazo derecho en alto les dijo: "¿Prometéis solemnemente, en nombre de nuestra Patria y de nuestros Héroes y Mártires caídos a lo largo de la Historia de lucha por la liberación de Nicaragua, desempeñar lealmente los cargos a los que fuistéis electos y a luchar por la paz y los principios fundamentales de la Patria, la Nación y la Revolución?", habiendo respondido "Si, prometemos".

El Presidente del Consejo Supremo Electoral cedió los lugares en el estrado a la Junta Directiva electa, presidiendo la Sesión junto con ésta.

...



ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. UNO (cont.)

PAGINA



El Presidente de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, Comandante de la Revolución Carlos Núñez Téllez, invitó al Presidente del Consejo Supremo Electoral Doctor Mariano Fiallos para que dirigiese su Mensaje al Pleno de la Asamblea Nacional, intervención que se adjunta como Anexo Uno de esta Acta.

El Presidente de la Asamblea Nacional designó las Comisiones que en la Sesión de Toma de Posesión del Presidente y Vice Presidente de la República, acompañarán a los diferentes Poderes del Estado, las que quedaron integradas así:

Para la Corte Suprema de Justicia:
Luis Sánchez Sancho.
Allan Zambrana.
Humberto Solís Barker.
Danilo Aguirre Solís.

Para el Consejo Supremo Electoral:
Reinaldo Antonio Téfel.
Eligio Palacios.
Samuel Amador.
Gustavo Mendoza.

Para la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional:
Constantino Pereira.
Rogelio Ramírez Mercado.
Carlos Tunnermann.
Eduardo Molina.

Para el Presidente de la República:
Dora María Téllez.
Leticia Herrera.
Flor de María Monterrey.
Mauricio Díaz.
Clemente Guido.

El Presidente de la Asamblea Nacional se dirige al Pleno de la Asamblea, intervención que se adjunta como Anexo Dos de la presente Acta.

Para finalizar convoca a los Representantes para la Sesión Solemne de Toma de Posesión del Presidente y Vice Presidente de la República a efectuarse a las 4 p.m. del Diez de Enero en la Plaza de la Revolución.

Dió por concluída la Sesión a la Una y Veinte minutos de la tarde, escuchándose a continuación las notas del Himno Nacional.

Leída que fue la presente Acta de la Sesión de Instalación de la Asamblea Nacional y aprobada por la Asamblea se encuentra conforme, ratifica y firma por los Miembros de la Junta

...



ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. UNO (concluye)

PAGINA



Directiva y Consejo Supremo Electoral.

MARIANO FIALLOS OYANGUREN.
Presidente del
Consejo Supremo Electoral.

LEONEL ARGUELLO RAMIREZ.
Miembro.

AMADA PINEDA MONTEALEGRE.
Miembro.

CARLOS GARCIA CARACAS.
Miembro.

JOSE MARIA ICABALCETA AGUI
(NAGÁ).
Miembro

Carlos Nunez Tellez

CARLOS NUNEZ TELLEZ.
Presidente de la
Asamblea Nacional.



ASAMBLEA NACIONAL
PRESIDENTE

Leticia Herrera
LETICIA HERRERA.
Vice Presidente
de la
Asamblea Nacional.

Rafael Solis Cerdas
RAFAEL SOLIS CERDAS
Secretario de la
Asamblea Nacional.
ASAMBLEA NACIONAL
SECRETARIO



Clemente Guido
CLEMENTE GUIDO.
Vice-Presidente
de la
Asamblea Nacional.

Domingo Sanchez Salgado
DOMINGO SANCHEZ SALGADO.
Secretario de la
Asamblea Nacional.

Mauricio Diaz Davila
MAURICIO DIAZ DAVILA.
Vice-Presidente
de la
Asamblea Nacional.

CONSTANTINO PEREIRA BERNHEIM.
Secretario de la
Asamblea Nacional.